El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2019, acordó no tomar en consideración la proposición de Ley Foral sobre uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes y sobre criterios de aplicación de la oferta educativa del modelo D en la zona no vascófona, presentada por el G.P. Navarra Suma y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 9 de 4 de septiembre de 2019.

Pamplona, 18 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias